



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1741 de 2024

S/C

Comisión Especial de Seguridad
y Convivencia

PRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de abril de 2024

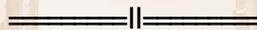
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Valdomir.

Miembros: Señores Representantes Heber Bousset, Elsa Capillera, Felipe Carballo, Claudia Hugo, Margarita Libschitz, Soledad López Benoit, Daniel Martínez Escames, Ope Pasquet, Alicia Porrini, Iván Posada y Juan Martín Rodríguez.

Secretario: Señor Pablo Poli.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.



SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE BOUSSES (Heber).- Propongo como presidente al señor diputado Sebastián Valdomir.

SEÑOR SECRETARIO.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once en doce: AFIRMATIVA.

Ha sido electo el señor representante Sebastián Valdomir, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Sebastián Valdomir)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Valdomir).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde elegir a un vicepresidente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Solicito que se postergue la votación de este asunto para la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Régimen de trabajo. (Determinación)".

El año pasado, la Comisión se reunía el primer y el tercer jueves de cada mes a la hora 15. Propongo mantener ese régimen de trabajo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por otro lado, informo que recibimos una solicitud de audiencia del Sindicato de Policías Agremiados Canarios, (Sidepac), que ya fue repartida a todos los diputados; dicha nota llegó al *mail* de la Comisión el día jueves 14 de marzo. Si no hay inconveniente, podríamos pedir a la Secretaría que coordine una reunión con esa delegación.

SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Quiero decir que por el tema que se plantea una audiencia con la Comisión, oportunamente fue convocado a la comisión bicameral de inteligencia el ministro Martinelli. En ese momento, solicité que la versión taquigráfica de la convocatoria al señor ministro por el tema que se señala en esta nota se enviara a la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Diputados. Informalmente, le decía a los secretarios que hay que reclamar esa versión taquigráfica, en la medida en que tiene relación directa con este tema.

Señalo esto sin perjuicio de que está pendiente la comparencia del ministro Martinelli en la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Siguiendo con lo que plantea el diputado Posada, distribuiríamos esa versión taquigráfica. Independientemente de eso, sugiero tener el tema en la carpeta de trabajo y, además, convocar a este sindicato, que hizo una solicitud formal de ser recibido.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Antes de dar trámite a la audiencia solicitada, quisiéramos recibir esa versión taquigráfica, por lo menos, para asegurarnos de tener conocimiento de qué fue lo que se habló en dicha comisión, que está estrictamente relacionado con el tema. Luego, sí, con mucho gusto, recibiríamos a la delegación que solicitó audiencia.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, así se procederá.

SEÑOR REPRESENTANTE BOUSSES (Heber).- En otro orden, solicito que cuando venga el ministro Martinelli nos informe, en lo posible, sobre lo acordado con la DEA.

SEÑOR PRESIDENTE.- Precisamente, este tema fue parte de una conversación informal que tuvimos con el diputado Juan Rodríguez; está pendiente desde el año pasado ya que por problemas de agenda el ministro Martinelli no pudo concurrir a la Comisión Especial de Seguridad y Convivencia.

Si están de acuerdo, podríamos, sin urgencia -porque no hay ningún planteo al respecto-, coordinar una reunión con el ministro del Interior.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠